

Expediente: 407/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CHOCOBAR JUAN MAURO JAVIER S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A
90000000000 - CHOCOBAR, JUAN MAURO JAVIER-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 407/23



H20601304958

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CHOCOBAR JUAN MAURO JAVIER s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 407/23.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 13 de octubre de 2025.

Agréguese y ténganse presentes las contestaciones de notificaciones digitales remitidas por EDET S.A. y GASNOR S.A., pónganse las mismas a conocimiento de parte interesada. Notificar Digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 13/10/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.